

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N. 35
Teléfono. 808.
Domicilio:
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 9 de Noviembre de 1923

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR

Octavio Rodríguez de la Vega

Un artículo de Sir Sidney Lav.

Están ya gastados los Parlamentos

Este prestigioso escritor que tiene a su cargo los asuntos internacionales en el importante periódico «Daily Mail» de Londres, acaba de publicar el siguiente trabajo:

«Alemania ha seguido repentinamente, lo que pudimos llamar la última moda política.

Se ha visto precisada a volver a la dictadura, y en realidad se ha provisto de dos dictadores para gobernarla.

Uno de ellos es el doctor Otto von Gessler, antiguo ministro de la Defensa, al que el presidente de la República Imperial ha nombrado comandante supremo de las fuerzas y de hecho él es el controlador general del país y su primer acto ha sido la proclamación de la ley marcial.

Lo que tan sorprendentes desarrollos operarán en Alemania o qué significan exactamente, es muy prematuro predecir o considerar.

Tendremos, quizá, dentro de algunos días, más luz—puede ser ésta luz resplandeciente y fluminifera—la que se arroja en los acontecimientos que se aviecen.

Por el momento contentémonos con notar que Alemania se ha colocado a sí misma bajo una dirección autocrática. Esa es la tendencia que prevalece en el Continente europeo.

La dictadura en una u otra forma se ha instalado en Berlín, Múnich, Petrogrado, Roma, Madrid y Budapest. Puede que aparezca también en otras capitales.

Antes de mucho tiempo toda la Europa Continental, quizá esté bajo un régimen personal directo.

¿Quiere esto decir que el método constitucional parlamentario se ha quebrado y venido abajo y que será muy pronto abandonado?

Hace unos treinta, veinte y aún una docena de años, esta pregunta hubiera parecido absurda.

En el siglo XIX era suposición general que un Gobierno, dirigido por un Gabinete que dependía de una Legislatura elegida por el pueblo, era, no solamente el mejor de todos los gobiernos, sino prácticamente, el único exclusivamente factible para regir un Estado moderno civilizado.

En un país tras otro, vemos, sin embargo, el régimen constitucional suplantado por una dictadura.

Las naciones son regidas por hombres que se han apoderado del Poder por medios ultra constitucionales o ultra legales, si se quiere, y lo que es más notable, semejantes hechos han sido recibidos con la aquiescencia y entusiasmo de la inmensa mayoría del país.

El ejemplo más sorprendente de esto, lo vemos en Italia. Mussolini no puede llamarse un gobernante constitucional, aunque él quiera sugerir la idea de lo que es. Mussolini se apoderó de la Administración, sin preocuparse en obtener el asentimiento o consentimiento, ya sea del Cuerpo electoral o de sus representantes.

Mussolini se presentó al pueblo como salvador y sus compatriotas han confesado que la sociedad italiana estaba muy necesitada de un salvador que la redimiese.

Mussolini tuvo su precursor en Hungría, y a hora un imitador en España.

Hungría es un país donde el sistema parlamentario es tan antiguo como el de Inglaterra. Por espacio de siete siglos los magyares estaban acostumbrados a reunirse en sus asambleas provinciales y elegían representantes para ocupar asientos en la Dieta, o sea el Parlamento nacional.

Después del Tratado de Versalles, cuando Hungría fué desmembrada y privada de la mitad de su territorio, los comunistas creyeron ver llegada la oportunidad, y un admirable personaje llamado Bela Kun constituyó un Soviet y comenzó a emular las atrocidades de Lenin y Trotsky.

Pero como los magyares son un pueblo viril, que no se deja amilanar tan fácilmente y menos esclavizarse como los rusos, prontamente se deshicieron de ese aventurero y de su cuadrilla de ladrones terroristas, que iban en busca de botín.

Etonces ellos recayeron en lo que era virtualmente un dictador.

El almirante Horthy ejerce un Gobierno o autoridad personal en Hungría casi tan poderoso y fuerte como la que Mussolini tiene en Italia; su autoridad es generalmente reconocida y recibida con completa satisfacción y contento.

Si queremos otra ilustración de esto podemos volver la mirada a Turquía.

Aquel país ha pasado por una serie de peripecias y una asombrosa mala administración y desgracias en manos de un ambicioso grupo que sólo buscaba medrar a costa del país; un grupo de aventureros suciedad a otros.

Derrotados en la guerra, maltratados en Europa, Turquía parecía tambalearse e irse al caos.

Pero surgió un hombre fuerte y vigoroso en la persona de Kemal Pasha, quien sin miramiento alguno por constituciones, leyes o legalidad, organizó sus compañías de filibusteros que, por fin, llegaron a constituirse en ejército regular y derrotó al enemigo extranjero y se constituyó en real y verdadero Gobierno del Imperio musulmán, reconstituyéndole de nuevo, con gran satisfacción del cuerpo general de sus habitantes.

La Dictadura es la reacción natural contra el sistema parlamentario que se ha mostrado débil, incompetente o corrompido.

La inmensa mayoría de la Humanidad no se preocupa ni poco ni mucho bajo que Gobierno vive, con tal que les facilite orden y seguridad.

Si la democracia o el constitucionalismo no puede proporcionarles eso, ellos alegremente y con aplauso general lo van suplantando por un Gobierno puramente personal, llámase Directorio o Dictadura; el nombre les importa poco.

La Democracia, excepto en un pequeño número de comunidades, ha sido de muy corta duración y ha tendido que ser sustituida, porque faltó a su deber: el de proteger a la comunidad contra sus enemigos de dentro y de fuera del país, o porque carecía de eficiencia o de fuerza.

La Democracia, aplicada en gran escala a los asuntos de las grandes naciones, es de comparativa reciente creación, y está aún en prueba, dignosísimo así.

En Italia, en España, en Hungría—quizá habrá también que añadir a estas naciones a Bulgaria—la Democracia parlamentaria ha sido, si no arrojada, puesta a un lado; porque parecía incapaz de medir sus fuerzas con las amenazas de los revolucionarios. Así será en otras partes.

En la Gran Bretaña no es probable que tengamos una réplica del movimiento fascista, aunque viniese el Poder el partido laborista, pero nuestro sistema constitucional bien pudiera sufrir considerables cambios.

Cambió bastante durante la gran guerra europea, si bien nosotros estábamos muy ocupados para notar lo que se hacía.

Ayuntamiento

Decreto

Por la A. Alcaldía, y en vista de las diversas denuncias recibidas relativas al comportamiento que observan el ferozo municipal don Francisco Morán y el desinfectador don José Lozano han sido suspendidos de sueldo y empleo hasta la resolución del expediente que se instruye contra los mismos.

También le fueron impuestas cincuenta pesetas de multa al fiel Interino de servicio en los Mesones, por falta en el cumplimiento de sus funciones e incumplimiento de las disposiciones vigentes de la Alcaldía.

Concurso

Acordado en sesión de 24 de Octubre último, se señala un plazo de quince días para admisión de instancias solicitando el destino vacante de portero del Establecimiento Municipal de segunda Enseñanza, dotado con el jornal diario de 3 pesetas.

Para optar a la vacante de escribiente de la Sección de Arbitrios de este Ayuntamiento, los aspirantes deberán saber leer y escribir bien y correctamente, conocer la teneduría de libros por partida doble y saber llevar los libros que la misma considere necesarios. Serán preferidos los que posean el título de profesor o perito mercantil.

Para optar a la plaza vacante de celador de los Mercados de esta capital, se exige sean mayores de edad, escribir con claridad, y corrección, dominar las cuatro reglas, disfrutar de probada moralidad, y encontrarse bien dispuesto a suplir, caso de enfermedad o ausencia, lo mismo al recaudador que al cobrador.

Renuncias

La ha presentado de su cargo de vigilante de Consumos de tercera don Evencio Perdomo, y el alcalde del barrio de San Andrés, don Salvador Díaz Ferreira.

Nombramientos

Lo ha sido de vigilante de tercera de Consumos el aspirante don Juan Hernández Biez.

Comisión Mixta

Se cita para ante la misma el día 20 del actual, a las 10 de la mañana, para ser reconocidos y tallados a los mozos Lucas Cabrera y Cabrera y Honorio González Batancor.

Denuncias

Ha sido denunciado el tablero Juan Hernández, por expender carne falta de peso, negándose a completarla al ser requerido, y ser reincidido.

Requerimiento

Ha sido requerida la propietaria de la ciudadela número 16 para que coloque pisos de cemento y alumbrado eléctrico en los patios de la misma para seguridad de sus inquilinos.

Nota oficiosa de la Alcaldía

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

Referente al ruego de un periódico de esta localidad a esta Alcaldía, en nombre de los vecinos de una ciudadela de la calle de las Cruces, se les hace saber a los mismos, por medio de la Prensa, que con fecha 2 del actual, día siguiente al de la quej, se aplica, lo que fué notificado por esta Alcaldía a D. Josef de Miranda, propietaria de la indicada ciudadela, que en el plazo de 80 días procediera a ejecutar las obras de ponerle pisos impermeables a los patios, rejunter con cemento los pisos de las habitaciones, encalar y alisar, y dotar al alumbrado suficiente a todos los patios de la misma para seguridad de sus moradores.

A la madre y al hermano

Un día que pasó

Una lágrima por el muerto, se evapora; una flor sobre su tumba, se marchita; una oración por su alma, la recoge Dios. S. Cipriano.

Era el día de difuntos. Deberes ineludibles me vedan visitar el Cementerio, do yacen mi familiares y deudos. Pero no importa. Ante tal imposibilidad he pensado que no es preciso visitar una necrópolis para recordar a los seres queridos que ya no existen.

Ya de tarde apartéme a uno de los lugares menos visitados por mis compañeros. Y allí, rodeado de más silencio que el que se observa ese día en el Campo Santo, entré en serias y tristes reflexiones, contribuyendo a ello la conmemoración del día y la tristeza doliente en que se envolvían las horas vespertinas.

La tarde moría. Tornábanse negras, tetricamente obscuras unas densas neblinas que se habían extendido por occidente en formas fantasmales. Y aquella masa compacta nos privaba de la divina visión del Sol en la hora solemne del ocaso. La luz solar caía sobre el océano hirviendo sus undavargas aguas. Nubes indecisas pueban el resto del firmamento, que muy pronto la noche le va a tachonar de reflejantes estrellas.

La muerte del día y la visión de sombras en el ocaso me traen el recuerdo aquellos días más felices de mi vida, cuando todo era esplendor y luz, sonrisas y goce, en que una misteriosa nube, que trae en sus entrañas la muerte, me ocultó para siempre un sol, cuyos muertos resplandores han dejado tinieblas en mi corazón. Y mi madre dejó de vivir a nuestro lado para seguir la desconocida senda por el Eterno trazada. Más tarde, la terrible segadora, incansable, corta en plena juventud la vida de un hermano amado. Y allí duermen, juntos con los demás muertos, en el cementerio, convertido que en lugar de recreo el día precisamente que la Iglesia dedica a su sagrada memoria.

Para sus sepulcros no he enviado flores, porque se marchitan; sobre sus tumbas he pensado ir a llorar, porque las lágrimas se evaporan; he rezado una oración por sus almas, que, si brota del corazón, la recogerá el Eterno.

Era completamente de noche. Un toque militar me dice que tengo de abandonar aquel sitio, improvisadamente convertido por mí en un cementerio, para meditar sobre la muerte, y en santuario, para orar por los muertos.

Si van estas líneas lineas para decir algo sobre la conducta observada el día de los fieles difuntos.

¡Qué tristeza de ver como se turba la paz de los muertos ese día en el Cementerio, y no para orar, sino para hablar, charlar, reír... El eterno carnaval del mundo no se detiene ni siquiera breves horas ante el reposo sagrado de los muertos, pues entonces se abre su labio para pronunciar una oración por los muertos y, en cambio, cubre de vanidad sus tumbas como si fueran altares de boda. E tá bien que festejemos con alegría, flores, agasajos... el día de nuestro nacimiento o bautismo, el cumpleaños, las bodas matrimoniales y otras fechas memorables de nuestra vida; pero el día de los muertos no debe festejarse así.

Lo principal en ese día—como en todos los del año—debe hacerse—es rogar a Dios por su eterno descanso. También es placido colocar lámparas de aceite sobre sus tumbas, lo que resulta serio, severo, propio de un Cementerio. Todo lo demás, lo consideramos innecesario...

F. S. ACEVEDO.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Noviembre de 1923.

THE PERFECTION

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Whelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorrágia, SIFILIS, nervios, pulmones, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristez, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR Rivadavia 805. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

del Municipio

La sesión del miércoles

En la sesión que el miércoles último celebró el Ayuntamiento se trataron los siguientes asuntos, además de los que dimos cuenta en nuestro número de ayer:

Obras de Pever

A propuesta del señor Ravina, se resuelve solicitar del señor don Victor González Lugo Vifia, haga el obsequio de ceder al Ayuntamiento algunas de las obras inéditas que posee del matorral; compositor Teobaldo Pover, para serie de vueltas tan pronto sean instrumentadas por la Banda municipal.

Puestos públicos

Pasa a la Comisión de Gobernación una propuesta del señor Rossi sobre reformas en los mercados, Mataderos, y establos municipales.

También se propone en dicha comisión el establecimiento de expedientes reguladores, especialmente de huevos y otros artículos de primera necesidad, que escasean actualmente por diversas causas.

Excusa admitida

Considerando el Concejo suficientemente justificada la excusa de sexo genérico que alega el concejal don Eduardo López Hernández, se acuerda admitirle la renuncia del cargo, declarándose la vacante correspondiente.

La salubridad y las basuras

Pasó a la Comisión de Gobernación un oficio de la Junta Provincial de Sanidad aconsejando se adopten medidas sanitarias con las basuras que se exportan a otras islas, e indicando medios de conversión y esterilización de las que emplea en esta localidad la Agricultura.

Trabajos atrasados

Se acuerda votar un crédito por

EL SEÑOR Don Alberto Arimany Vergés Ha fallecido. Después de recibir los Santos Sacramentos Su hijo, don Luis Arimany; hija política, doña Angeles Navarro; y nietos; Suplican a sus amistades se sirvan asistir al sepelio que se verificará hoy a las 10 de la mañana partiendo de la comitiva desde la calle de Emilio Calzadilla número 30, al cementerio de Santa Luautenia, por cuyo favor lo quedarán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1923. El duelo se despiden en las Asuncionistas. No se reparten esquelas.

El Cardenal Benloch en Buenos Aires

A media tarde llegamos a Montevideo. Fué grande nuestra emoción al pisar la primera tierra americana y oír los entusiasmas vivas que saludando al Cardenal Benloch sonaban en los muelles. El excelentísimo Sr. Arzobispo Arrojone con otros Prelados esperaban a S. E., acompañados de muchos católicos fervientes que unen en su corazón el amor al Uruguay y a España.

Dimos unos paseos por la riñente ciudad, después de visitar la Catedral y el Palacio Arzobispal, que son espléndidos.

La población impresionada de un modo grandísimo. Su medio millón de habitantes vive en grandes avenidas que tienden hacia el mar adornadas con parques magníficos. Montevideo está llamada a crecer prodigiosamente y deb; fijar sus ojos en ella nuestra madre España.

Atrevámonos la desembocadura del Plata que forma enorme bahía de agua dulce, que costó a través cerca de dos horas a una velocidad media de treinta kilómetros por hora. El paisaje es maravilloso y raro. Sobre las aguas turbias sacan sus negras cabezas los lobos marinos bramando. La muchedumbre de emigrantes hormiguea sobre cubierta preparándose ansiosamente para desembarcar del gran trasatlántico.

El capitán del buque, un viejo marino que siempre tuvo miedo, sin tenerlo nunca, D. Miguel Antich, a quien queremos mucho porque es nobilísimo y austero, rígido en el mandar y suave en el decir, había dado orden de enganar el buque con todas las banderas, sobresaliendo la del Pontificio. El gran puerto bonosense abrió cada vez más sus fauces gigantescas. El trasatlántico pudo atracar al muelle y descendió el Sr. Cardenal recibiendo innumerables ovaciones, los saludos de las autoridades todas, foreas de las colonias valenciana y burgalesa, agasajos incontables de todos. Trabajosamente se organizó la comitiva de automóviles por el barullo de las apifadas muchedumbres y nos dirigimos al Palacio Arzobispal, residencia del Sr. Cardenal, ofrecida por el Vicario Capitular, Sede Vacante, Monseñor Piceda, y adornadas y amuebladas espléndidamente las habitaciones cardenales por la misma familia del Presidente de la República, doctor A'vear.

Tras breve descanso, visitamos la Santa Catedral, que está magníficamente decorada, pero no tiene la grandiosidad que pide esta ciudad inmensa de más de dos millones de almas. Ante la tumba del general San Martín que ocupa una capilla hermosa de la Catedral, oyó el Cardenal un discurso de salutación muy bien escrito y temerosamente leído por el Sr. Dean del Cabildo, anclano muy simpático, a quien contestó el Sr. Cardenal con una improvisación estupenda, evocando las bizarras glorias del héroe nacional que llevaba en sus venas sangre española...

Los murmullos de admiración corrían como brisa de entusiasmo sobre todas las cabezas. Desde aquel momento puede decirse que el Cardenal Benloch se adueñó de Buenos Aires. Gzábamos viendo las frases encomiásticas que se ocurrían espontáneamente a nuestros circunstantes...

La reunión de ayer en la Alcaldía

La cuestión provincial

En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer tarde con el alcalde don Santiago García Sanabria, los señores presidente de la Diputación provincial don Antonio Vivanco, vicepresidente del Cabildo Insular don Antonio Toribio Valle, presidente de la Junta de Obras del Puerto don Eloy Sansón, delegado Regio de Fomento don Francisco Menéndez, presidente de la Cámara de Comercio don Andrés Lombet, presidente del Circulo Mercantil don Cándido García Dorta, exdiputado a Cortes don Andrés de Arroyo, diputado provincial don Miguel Pereyra García y el primer teniente de alcalde don Felipe Ravina, con el fin de tener un cambio de impresiones respecto de las cuestiones que afectan al régimen provincial y a los problemas que de él se derivan.

Después de un amplio cambio de impresiones, con vista de datos aportados por los concurrentes y noticias recibidas de Madrid, se acordó el nombramiento de una ponencia que redacte en líneas generales las soluciones que a los intereses del país convienen, dictamen que será discutido en reunión que en breve habrá de celebrarse.

EN LA LAGUNA

Oposiciones al Magisterio

En la tarde de ayer se hizo pública por el Tribunal de las oposiciones al Magisterio que se celebran en la vecina ciudad, la puntuación correspondiente a las 24 opositoras que han actuado en el segundo ejercicio, (7) de las cuales han sido eliminadas 7.

Las restantes han obtenido la siguiente puntuación:

- 1 Adela Santana, 63.
- 2 María de los Angeles Martín, 62.
- 3 Argelia Rodríguez, 61'75.
- 4 Angelina González, 61'50.
- 5 María Rodríguez García, 60'50.
- 6 Ceia Rodríguez Gómez, 58'50.
- 7 Juana González, 52'75.
- 8 Josefa Lorenzo, 50'75.
- 9 Carmen Gutiérrez, 43'25.
- 10 Irene López Herrera, 39'50.
- 11 Inés Casco, 36.
- 12 M.ª del Carmen Martínez, 36'85.
- 13 Ana Fernández, 33.
- 14 Pilar Calamita, 30.
- 15 M.ª Encarnación Delgado, 29'80.
- 16 M.ª Dolores Martín Fleita, 28'50.
- 17 Antonia Teodora Afonso, 28.

Hoy a las 6 y media de la mañana, continuarán los ejercicios de las 15 opositoras que faltan y que completan las 39 aprobadas en el primero.

Por orden de la Superioridad, a partir de esta fecha, se hará pública diariamente la puntuación alcanzada por los opositores que actúen.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el respetable señor don Alberto Armani y Verges.

Entre sus numerosas amistades ha causado gran sentimiento su muerte, por su carácter afable y bondadoso.

Su sepelio se verificará hoy a las diez de la mañana.

A sus familiares, y muy especialmente a su hijo, nuestro querido amigo don Luis, jefe de esta sucursal de la Compañía Arrendataria, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Fallecidos en la Península

El día 2 del corriente falleció en Madrid, donde residía, la respetable señora doña Teresa Casas Blanco, viuda de White, madre de nuestro distinguido amigo particular don Guillermo White Casas, jefe de servicio de este Centro de Telégrafos.

Tanto a él como a su señora esposa, hijo y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.



BAYER
RETICUIA-FILM-PACK
SE VENDE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS
FEDCO. BAYER & CA. "BARCELONA"
AUSTRIA MARCH 14-18. ADAPTADO 2262

Cédulas Hipotecarias

del Banco Hipotecario de España para toda persona que desee colocar su capital, con el máximo de garantías.

VISITA OFICIAL

El capitán general a Las Palmas

En el correo interinsular embarcó anoche para Las Palmas, con objeto de girar la visita oficial a aquella isla, el capitán general, don Alberto de Borbón, duque de Santa Elena.

Le acompañan sus ayudantes señores Gorostiza y Trucharte.

Durante la ausencia del capitán general se hará cargo del despacho de Capitanía el señor gobernador civil, coronel Batlle.

Ecos de sociedad

Bodas

Anteanoche se celebró en esta capital, en la parroquia de San Francisco, el enlace, por poder, de la bella señorita Juana López Marizatt, con el joven teniente de Regulares don Fidel Manso y Fernández Serrano, de guarnición en Alcazarquivir.

El novio se hallaba representado en el acto por nuestro estimado amigo don Juan López Martín, padre de la desposada.

La ceremonia, que se celebró ante el altar de la Virgen del Carmen, fué bendecida por el digno párroco, don Juan Batista Fuentes, apadrinando a los contrayentes, la señora doña Matilde Marizatt de López, madre de la desposada, y su hermano, don José López Marizatt.

Firmaron el acta testifical, don Rafael Clavijo y don Camilo Lecuona Power.

La boda se celebró en la intimidad de la familia, por la circunstancia de hallarse el novio en campaña.

Desearnos a la gentil pareja todo género de felicidades.

Viejes

Del Hierro regresó ayer el joven don Gabriel Padrón.

—De la Palma llegó ayer el capitán del Ejército don José Pérez Andreso.

—De Liverpool, llegaron ayer los señores Mr. A. Hobson, Miss L. Anderson, Miss S. Lundberg y Mrs. A. Nilsson.

—Ayer llegaron de Las Palmas Mr. Golding y señora, don Juan P. Alonso, don José Díaz, don Casiano García Feo, Mr. Ernesto Michael, don Carlos Brier, señora e hija, don Adolfo Benítez e hija, don Wenceslao Adosta y doña Eulalia Ruiz e hijo.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Bastante mejorado de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don José López y Palma, oficial 1.º de esta Audiencia Provincial.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Bastante mejorado de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don José López y Palma, oficial 1.º de esta Audiencia Provincial.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Bastante mejorado de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don José López y Palma, oficial 1.º de esta Audiencia Provincial.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Bastante mejorado de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don José López y Palma, oficial 1.º de esta Audiencia Provincial.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Bastante mejorado de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don José López y Palma, oficial 1.º de esta Audiencia Provincial.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Bastante mejorado de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo don José López y Palma, oficial 1.º de esta Audiencia Provincial.

—Ayer regresó de Las Palmas el estimado joven don José Piernaveja, el que guarda cama por encontrarse enfermo.

Gobierno civil

Dio el gobernador...

En la entrevista de anoche el señor gobernador manifestó a los periodistas que, como resultado de la revisión practicada por Obras Públicas, habían sido retirados de la circulación veintiseis vehículos de motor mecánico, la mayoría por estar faltos de freno.

—Y de la inspección a los Municipios puede usted darnos nuevas noticias—preguntó un reportero.

—Todavía no—contestó—; pero quizá mañana pueda decirles algo «gordo».

Informaciones regionales

Las comunicaciones con Portugal

Por el interés que puede ofrecer para los pasajeros de Canarias que deseen marchar a Galicia, nos complacemos en transcribir la interesante información que desde Vigo envían a «El Financiero», de Madrid, y que esta importante revista publica en su número del 19 de Octubre último.

Dice así el artículo de «El Financiero»:

«Los informes que adelantó a «El Financiero», respecto a la probable implantación de mejoras en las comunicaciones ferroviarias de Vigo con Portugal, que ahora dejan tanto que desear, van a ser en breve plenamente confirmados. R. clementemente ha estado en esta ciudad para tratar de dicho asunto el jefe de Movimiento de la Compañía del ferrocarril Minho Douro, quien, de acuerdo con el ingeniero jefe de Explotación de la línea de Monforte a Vigo, ha ultimado los cuadros del nuevo servicio que se proyecta establecer, y que es como sigue:

Salida de Vigo, a las 7,15, para llegar a Oporto a las 13,18 y a Lisboa a las 19,20.

Salida de Lisboa, a las 8,30, y de Oporto, a las 14,09, llegando a Vigo a las 20,85.

En los trenes que salen de España almorzarán los viajeros en la estación portuguesa de Viana. En los procedentes de Lisboa lo harán en el vagón restorán, en el viaje de esta capital a Oporto.

Los trenes estarán compuestos con coches de primera y segunda clase y éstos serán directos entre Vigo y Oporto.

Este servicio comenzará a prestarse el 4 del próximo Noviembre. Más adelante se llevarán a cabo otras mejoras, que permitirán efectuar el viaje de ida y vuelta de Vigo a Oporto en el mismo día.

A fin de hacer más prácticos los beneficios que esa modificación proporciona a los viajeros, se van a hacer las oportunas gestiones para que la Aduana de Vigo despache los equipajes en tránsito, lo mismo que se efectúa en la de Irún, y para que la de Tuy revise los de mano entre Guillelary y Tuy o Valencia, así como que en Tuy se haga la revisión en los 15 minutos que señala el horario.

Se gestionará igualmente que la policía gubernativa revise también los pasaportes en tránsito y que en éstos no sea necesario el visado consular para entrar en España.

La consecuencia de estas ventajas se procura no solamente por la parte de España, sino también por la de Portugal, donde algunas de ellas ya están acordadas. Todo ello contribuirá al fomento de las relaciones comerciales entre ambos países y al desarrollo del turismo, no sólo del hispanoportugués, sino también del americano y del Norte de Europa, pues facilitará los medios para que los viajeros entren por Lisboa y salgan por Vigo o La Coruña, o viceversa, con binacionales que ya algunas Compañías navieras extra jeras tenían establecido antes de la guerra y tratan ahora de crear nuevamente.

Es de esperar que las gestiones que van a realizarse en ese sentido tengan completo éxito, pues así conviene tanto a Portugal como a España.

Nos complacemos en ser los primeros en dar estas noticias a los lectores de Vigo.

El surtido más moderno bueno y económico en medias y calcetines le acaba de recibir Honorio Arrienza San José 38.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 8.—Durante todo el día se proyectaron sobre el cielo densas masas de cúmulos y nimbos, que no dieron lugar a precipitación alguna sensible.

El viento, del N. co. estatemente sopló con moderación.

Las temperaturas extremas fueron: máxima a la sombra, 20,4 grados, mínima 16,8.

La máxima presión barométrica reducida al nivel de mar, alcanzó 768,9 milímetros; evaluándose la oscilación en 1,6 milímetros.

El espesor de agua evaporada en las últimas 24 horas fué de 4,5 milímetros.

Hubo marejadilla.

CIUDADELA

con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Norte, 41.

Los sucesos

Suicidio

En San Andrés y Sauces—Isla de la Palma—se suicidó el vecino Pedro Pérez Piñero, quien se dió un tremenda cortada en el cuello con una navaja barba.

El infeliz había ya en otras ocasiones atentado contra su vida por padecer una enfermedad crónica.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Juana Rodríguez Galindo. Fernanda López Santana. Manuel Jiménez Martín.

Defunciones

Manuel Hernández Oramas, de esta capital, 11 meses. Esteristi. Pasaje Ojeda.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

El «Caroline» y el «De la Salle»

Según telegrama recibido por los señores Hardison Hermanos, el hermoso vapor correo francés «Caroline» llegó a la Habana sin novedad.

El magnífico y rápido vapor correo «De la Salle», de la misma Compañía francesa, llegó a este puerto del 18 al 14 del corriente, saliendo de estas islas para la Habana directamente.

Como saben nuestros lectores, este moderno vapor ha sido expresamente construido para el transporte de pasajeros, dándose el caso notable de que los de tercera clase, hasta el número de 788 viajan en camarotes de dos, cuatro y seis literas, comodidad que hasta hoy solo han disfrutado los pasajeros que viajan en clases superiores.

Para las señoras

Elegantísimos modelos de sombreros para señoras. Salón de Modas de doña Lucila Montalvo, Sol 55. Se hacen reformas.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldor Seris, 41 Santa Cruz de Tenerife.

Se vende o se arrienda

una finca en estas inmediaciones, con casa, huertas, estanques y pastos para ganados. Razon en esta imprenta.

Gramática de la Lengua Española con la nueva nomenclatura de los modos y tiempos del verbo.

Por don Euliano del Olmo, catedrático jubilado. Se halla de texto en el Instituto y de venta en las librerías.

Sombreros para señoras.—Zemprada de invierno

Más de 800 mod los, todos diferentes, acaba de recibir el «Petit Paris» de La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Después de una hemorragia o después de una larga enfermedad su sangre está empobrecida. D vuélvale inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, verdadera operoterapia sanguínea.

Se venden

varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González, en el Banco Hispano Americano.

Se desea alquilar

una sala o salón en casa particular, para instalar un acreditado Colegio de enseñanzas especiales.

Buenas garantías. Razón: Pilar, 41.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 24 de Octubre último, señalar un plazo de quince días para la admisión de instancias solicitando el destino vacante de portero del Establecimiento municipal de segunda Enseñanza, dotado con el jornal diario de 3 pesetas, se anuncia al público para que durante el indicado plazo de quince días hábiles, contados a partir del en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan los interesados solicitar el mencionado empleo, por medio de instancia, dirigidas a la Excmo. Corporación.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Noviembre de 1923.—El Secretario, Angel Crota.

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



PRECIO 150 Ptas.

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLÉS: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Para Señoras Au Petit Paris

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir las últimas novedades de la próxima temporada. Una elegante colección de abrigos de todas clases para señoras y niñas. Atraerán peludo y liso terciopelos en todas clases lanas lisas y marroquí gamusas en dibujos recortados y estampados, bufandas en varias clases y gamuños, un inmenso surtido en pieles de artículos imposible de numerar de blisos auténticos en todos colores, y una infinidad de artículos imposibles de contar todos para la próxima temporada confeccionar los trajes de todas clases.

Para el 20 se reciben los elegantes Modelos de invierno, y una colección en formas de Raltros gamusas y atelpados todos últimas novedades.

No confundirse en Petit Paris

Pérez Galdós núm. 5 antes San Lorenzo

LAS VELAS
"PRICE"
MARCA BUQUE

siguen ocupando el primer lugar por

BRILLEZA de LUZ
INMEJORABLE CALIDAD
ECONOMIA en USO

PRICE'S PATENT CANDLE COMPANY LIMITED.
London Liverpool Manchester Glasgow

“LE PRINTEMPS”
C. García Dorta.—San Francisco 9

Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno, en general

Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir.

Géneros fines.—Precios económicos.—Grandes novedades

NOVELT & C.º
VENDEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS

ESTABLECIDOS EN:

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.
LIVERPOOL: 11 Mathew Street.
MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.
GLASGOW: 85 87 Candlerigg.
HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.

Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consignan una gran parte de sus frutos.

SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN

Para más informes: **Agencia de Novelit & Compañía**

Callao de Lima núm. 15 m. SANTA CRUZ, TENERIFE Teléfono núm 345.

Seguro popular de vida sin reconocimiento Médico

Ofrece todas las garantías y beneficios que cualquier otra combinación. No deje V. de informarse. El seguro sobre la vida es un deber sagrado que no debe olvidarse. Para más detalles dirijirse a la agencia de la

PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

DR. ALLART, 26. TELEFONO, 587.

Colegio para Sritas.

DE Nuestra Señora del Carmen Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanza.

Méndez Núñez, Número 14

Está Vd. débil, y su estado no le permite tener hijos o si los ha tenido no se ha repuesto y desea recuperar la salud, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Dr. R. Morales Ruiz

Er oculista del Hospital Laennec (Paris) y Virchow (Berlin)

Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.

Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5

Teléfono 660

CLAVEL 11

Cemunidad "Hoya de Nadia"

El día 18 del actual y hora de las trece se vende en pública subasta ante esta Junta de Gobierno, en el despacho del Procurador don Antonio Martínez de la Peña, calle del Sierro de Dios número 15, de esta ciudad, la participación número 63 (sesenta y nueve) de esta Comunidad.

Leed a 5 de Noviembre de 1923.—El Presidente, Joaquín Alonso.

Pulpa seca de Remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales, y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de cerda. Las vacas de leche producen más y mejor cantidad alimentándose con pulpa. Muy económico, por ser todo asimilable.

Venta en partidas y si detall: **Dómas y García López.**

Maderas de todas clases
Cementos Tejas etc.
Planchas de zinc Cal hidráulica etc.
Hierros Tuberías etc.
Abonos Químicos Agrícolas
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Alfonso XIII, núm. 51 y Perlier núm. 18.
Sucursales en Puerto de la Cruz y Güimar

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Noticias oficiales de Marruecos

Lo que comunica el Alto Comisario
Madrid, 8.—Zona oriental.—En el sector de Quedany se llevó convoy a la posición de Jarke protegido por la columna Mxt, sin novedad.
En Peñones sin nada importante más que la presencia frente al último de algunos grupos de moros en las cercanías del Castillo.
Los demás indígenas se dedican a las faenas agrícolas.
Escuadrilla de aviación reconoció el frente sin observar ninguna novedad, viéndose concurrido el zoco de Beni Buyail.
Zona occidental.—Sin novedad.

Importantes noticias de Alemania

Lo que dice el representante bávaro
Madrid, 9 14.40.—El representante bávaro en Berlín ha declarado que sería una ofensa grave el Baviara se prestara a las ideas de formación de una liga rhenana, propia a Francia o a los deseos de crear el estado católico, propio de la unión con Austria. Dicho representante exigió que continuara la lucha contra los culpables y que se haga la revisión de la constitución para reinar en sentido federal.

Propósitos de Inglaterra
El Gobierno inglés piensa realizar un último esfuerzo para traer a Francia a la política que América y los demás aliados consideran de urgente necesidad con respecto a Alemania y que, únicamente Francia, se obstina en rechazar quedando aislada. Inglaterra estima necesario un esfuerzo definitivo y urgente para resolver el problema que amenaza sumir a toda Europa en un caos económico.

Lo que opina la prensa
La Gaceta de Westminster dice que al separarse Bélgica del movimiento separatista del Rin ha dado a este un golpe mortal y que respecto a la cuestión de las reparaciones, también está al lado de los aliados y de América. El partido laborista inglés ha declarado que desaprueba el movimiento separatista rhenano y que condena el apoyo prestado por el gobierno francés.

En los círculos políticos de Berlín se asegura que la contestación de Alemania a la nota de la Conferencia de embajadores, pidiendo la restauración del control militar será negativa, argumentándose en que actualmente el gobierno alemán no puede garantizar la seguridad de los oficiales franceses en Alemania.

La libra esterlina
La libra esterlina se ha cotizado hoy en Alemania a dos billones 791 millones de marcos.

Inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite

El viaje de los Reyes
Madrid 8 15.45.—En el Negociado de Guerra de la Presidencia se nos ha manifestado que los Reyes llegaron sin novedad a Cartagena, para asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

vite, dispenseándose en aquella ciudad un entusiasta recibimiento. Al pasar los Sobaranos por Murcia fueron aclamadísimos.

Excusa de Maura y el marqués de Comillas

Comunican de Cartagena que don Antonio Maura y el marqués de Comillas se han excusado de asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Animación

Reina en Cartagena extraordinaria animación con motivo del acto conmemorativo que va a celebrarse. Han llegado numerosas comisiones oficiales y varios supervivientes de don Santiago y Cavite, a los cuales se les dispensaron homenajes.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Comisión inspectora
Madrid 9 15.45.—En dicho periódico oficial se publica hoy una Real orden de la Presidencia creando una comisión delegada del Directorio, presidida por el general Cantón, y compuesta de 4 ingenieros jefes, para inspeccionar diversos servicios del Ministerio de Fomento, como consecuencia de la denuncia presentada.
Se le concede un plazo de 45 días para presentar su informe.
De la supresión de los tribunales de jurado
También ha publicado la "Gaceta" una real orden de Gracia y Justicia, disponiendo que los Tribunales de Derecho que hayan de entender en todos los juicios de revisión por nuevo jurado se constituirán por magistrados distintos.

La situación política en Portugal

Llega Alfonso Castro
Madrid, 8 17.35.—Comunican de Lisboa que ha llegado a aquella capital el nuestro político don Alfonso Costa, quien conferenció seguidamente con el presidente de la República.
Colaboración para gobernar
Madrid, 8 17.45.—En Lisboa se dice que el presidente del Consejo don Alfonso Costa cuenta con la colaboración del político Alvaro Castro Silva, creyéndose por ello que éste continuará en la cartera del Interior.

Varias noticias

Asalto en una joyería
Madrid, 8 17.45.—Dicen de Nueva York que varios desconocidos asaltaron una joyería situada en una de las calles más ricas de la capital, robando gran cantidad de piezas valoradas en 75 000 dólares.
Los autores del hecho se dieron a la fuga.
Disturbios
Comunican de Alemania que en Gracovia han ocurrido disturbios, de los cuales resultaron 25 muertos y 70 heridos.
Convoy a Tizzi
Según noticias recibidas de Melilla la columna de Tafarrit llevó un convoy a Tizzi Azza y a la posición Benitiz.

Del Extranjero

Inglaterra y Polonia
Londres.—Se ha firmado en Varso-

via el Tratado de comercio entre Inglaterra y Polonia, concediéndose a Inglaterra el trato de nación más favorecida para la importación de sus productos en Polonia.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra.—En la segunda sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo se eligieron las cinco Comisiones que han de formar sus ponencias. En las elecciones del grupo gubernamental, España obtuvo en la segunda y cuarta Comisiones el primer y segundo puestos. Fueron designados para actuar, respectivamente, el conde de Alta y el señor Gasco y Marina.

La independencia de Filipinas

Manila.—Los principales representantes de la legislatura filipina han declarado su intención de llegar hasta el fin en sus esfuerzos para obtener la independencia de las islas y la sustitución del gobernador general americano por un gobernador filipino.

Ocupación bien recibida

Londres.—Dicen de Constantinopla que después de haber abandonado la guarnición extranjera la isla Mitilene, ésta ha sido ocupada nuevamente por las tropas turcas, que fueron recibidas con grandes demostraciones de alegría por parte del vecindario.

Obra teatral de un Príncipe

París.—Un teatro de Estocolmo acaba de admitir una obra escrita por el Príncipe Guillermo de Suecia.

Bolsa de Madrid

Noticias de los 8 de Noviembre
Libras 83'57
Frances 43'95
Liras 33'60
Francos suizos 134'80
Francos belgas 37'18
Dólares 7'67
Marcos 0'008
Escudos portugueses 0'80
Pesos argentinos 2'41
Florines 2'29
Coronas austríacas 00'00
4 por ciento interior 70'05
4 exterior 88'70
4 amortizable 87
5 94'25

Acciones

Banco de España 568
Banco Español de Crédito 150
Banco Español del Río de Plata 307
Compañía Arrendataria de Tabacos 287
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 292
Ferrocarriles del Norte 300

Curiosa estadística

Nacimientos, bodas y defunciones

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado recientemente una curiosa estadística, por lo que sabemos que España, en Agosto último, tenía 21.639.838 habitantes.

Los nacimientos en ese mes fueron 55.374; las defunciones 45.029—o sea que tenemos 5.000 españoles más—; se celebraron 9.638 matrimonios—¡todas se casar!—y abortaron 1.401 señoras.

De los que nacieron, 25.979 fueron varones y 24.295 hembras. De los que murieron eran varones 22.913 y hembras, 22.116. Hay un superávit de hombres, queridas amigas.
Donde nació y murió más gente fué en Barcelona, siguiéndole Madrid. En Barcelona se celebraron noventa y seis matrimonios y en Madrid 500.

En toda España murieron de tifus exantemático dos personas; de virela, 31; de sarampión, 412; de difteria, 249; de tuberculosis, 2.875. Por debilidad congénita y mala conformación murieron 1.429 criaturas; de puro viejos abandonaron el mundo 1.431; de muerte violenta, 763, además de 77 suicidios. En Madrid murieron, en total, 2.056 personas.

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

Funeraria de la Casa de los Obreros
Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa. (En carros Automóvil).
Entierro de Primera, Excepto apertura de sepulcro 165 pesetas, idem de Segunda Excepto apertura de sepulcro 100 pesetas, idem de Tercera Excepto apertura de sepulcro 70 pesetas.
Ferretos tanto grande como pequeño precios reducidísimos.
Esoselotes de coronas de alfiler, y ferretos de gran lujo.
Servicio permanente (teléfono número 80) Remita del general (teléfono número 8) gran y ontilán en el servicio.
Servicio para el interior de la Isla reducidísimo.

Punto de seda
Charmeuse de seda
Sedas lavables
Bengalinas de seda
Crespón de la China
Glasés de todos colores
Lanas para señoras
Lanas para caballeros
Gabardinas para militares
Colchas en colores
Velos de novia - Seda crusa
Linonas en colores, etc., etc.
encontrará usted en el almacén de tejidos de
Román Morales Rufino
22, Alfonso XIII, 22

Se venden
7 almedas de terreno en los B. Idios en inmejorables condiciones.
Darán razón Obispo Rey Redondo número 58.

B. Mascareño Hernández
ABOGADO
Teobaldo Power número 12
D 10 a 1 y de 4 a 6



"Prometeme que probarás Sanatogen para tus nervios."
Para muchos, el momento en el que se determinaron a probar Sanatogen ha traído una nueva era en su vida, llevándolos de los peligros de la debilidad nerviosa a un estado de salud vigorosa y de energía.
El Dr. E. Persichetti, Médico Particular de S. M. la Reina Madre de Italia, escribe:
"Me empleado el Sanatogen en varios casos de neurastenia, y en todos los enfermos he observado un gran alivio de los síntomas nerviosos. Estoy convencido que el Sanatogen es un alimento tónico de gran valor que restablece las fuerzas perdidas."
Más de 24.000 médicos y militares de personas prominentes nos han enviado cartas similares.
De venta en todas las farmacias
Decídios AHORA a probar

SANATOGEN EL TÓNICO NUTRITIVO

SE DESEA
a quien un piso o casa pequeña para un matrimonio solo. Ofertas a X. Z. Apartado 101.

A los padres de las novias próximas a contraer matrimonio

Dote a su hija con un mobiliario, bueno, elegante y económico. La casa Fuster de Orteniente (Valencia) se los servirá a Vd. en inmejorables condiciones.
Exposición de muestras
Representante, Cándido Reverón González (Imeldo Seris 97.)

SE VENDE

una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios.
Darán razón don Eduardo Herrera o don Matías del Castillo Valero.

SE VENDE

Por no necesitarlo su dueño se vende en buenas condiciones un camión "Daimler" en buen uso.
Informarán, Villa Angeles de 2 a 4.

SEÑORITA
con dos títulos académicos, se ofrece, para dar clases a domicilio. Enseñanza práctica por los más modernos sistemas. También se dan clases de Contabilidad.
Informarán en la redacción de este periódico.

Tenerife industrial y agrícola
Oficinas: Cruz Verde, 14. Teléfono. Santa Cruz de Tenerife.
Unico agente en Canarias de
Compañía Española de Maquinaria Marsell, Motores, Transformadoras, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica.
Maquinaria Hispano Inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias.
Ajuría y Aranzabal. Primera casa en España de maquinaria agrícola, Arados, Gradados, Trillos, Sembradoras, Desgranadoras, etc.
Bartolomé (Hull). Aceites y grasas lubricantes (las mejores y más económicas), Pinturas, Barnices y las renombradas Brinquetas contra las incrustaciones de las calderas.
F. W. Stanley. La firma universalmente conocida de instrumentos científicos y de precisión. Teodolitos, Taquímetros, Barómetros, Bújulas, Termómetros, Sismómetros, Cronógrafos, Plancheas, Alidadas, Niveles, Relejos, Contadores, Miras, Plomadas, Valotas, Atenómetros, Compases, Cajas de dibujo, Escalas, Lápices, Útiles y Papeles de dibujo industrial, etc.
Motores de aceite pesado, Campbell. Motores a gasolina, Herrera.
Representación de Industrias Radioeléctricas de Barcelona
Instalaciones sanitarias, artículos de caucho, automóviles, cañones, material eléctrico, contadores de gas y electricidad, telefonía y telegrafía sin hilo, maquinaria agrícola (incubadoras, criadoras, hidro madres, etc.), motores de todas clases, instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas, tuberías, llaves, juntas, etc. y en general, estando relacionados con el mundo industrial podemos ofrecer en cada caso lo mejor con garantía técnica y en ventajosas condiciones económicas.
Proyectos, Presupuestos Industriales y Consultas gratis
Javier de Loño, Ingeniero industrial

Advertisement for PASTILLAS del Dr. ANDREU ASMA, featuring a large graphic of the product name and text describing its benefits for asthma and sleep.

Laboratorios de Análisis Médicos
Drs. R. Catelo y A. Bencomo
Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior
José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646.—Plaza de la Catedral 2, La Laguna. Teléfono 197.

Análisis Químicos Serológicos-Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, lujos gástricos, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.). Examen histológico de neoplasmas.
Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el diagnóstico hidatídico, etc. Preparación de Antovacuinas según prescripción facultativa.
Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.
Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis:
A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy número 2, en Tenerife; y en La Laguna, local del Laboratorio, plaza de la Catedral número 2, de las 8 a las 6.
Laboratorios en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, DR. CASTELO Y BENCOMO, médicos de Sanidad del Puerto, Puerto de la Cruz, calle de D. Luis de la Cruz número 6 y Orotava.

CONSUMIDORES:
Al comprar la exquisita Mantequilla danesa garantizada pura marca "Una Vaca" de T. & S. Plum

Advertisement for T. & S. Plum butter, featuring a circular logo with a cow and the text 'SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN'.

pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & S. Plum.
Representante
Francisco González Palenzuela
Imeldo Seris 95.

Advertisement for a windmill machine, featuring a large illustration of the machine and text describing its use for making bricks and concrete blocks.

Camiones de 3 y de 5 toneladas
Daimler-Mercedes!
Siempre existencia
Jacob Ahlers, Marina 31

Advertisement for CONTINENTAL tires, featuring the brand name in large letters and text describing the quality and durability of their products.

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA Salidas del mes de Noviembre Para Londres Para Francia

ANUNCIOS PREFERENTES Lo mejor que se fuma Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

SANATORIO Plaza de 25 de Julio número 4. Director: J. Rodríguez López CIRUJANO GENERAL Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

SE VENDEN las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

SE ALQUILA una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5, informarán Imeldo Seris 117.

Gaceta de Munich desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal. Un periódico para todos

MUEBLES DE MIMBRE Si queréis comprar este artículo no lo hagáis sin visitar la Tabacaría de Victor González Delgado, calle de Eduardo Cobán, número 5 (antes Marina), donde encontraréis un bonito surtido que se acaba de recibir de Alemania y la Madeira a precios sin competencia.

Victoriano Montesino García Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera).

El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

Material para escuelas Mapas Editados en el presente año De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, África y Oceanía.

Retratos de S. M. el Rey encuadrados y en papel. Doseles y crucifijos diferentes clases a precios económicos.

Esferas terrestres Punteros para mapas existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

IMPORTANTE Se reparan, pavanan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taqueómetros, Nivellos, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de Laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de mecánicas finas en general.

Se vende piedra para construcción tosca y basáltica en el solar adquirido por los señores Ley y Cia., para la construcción de un barrio, en la antigua finca llamada de Richardson

Fincas en venta Se venden dos haciendas formando un solo cuerpo, a pan sembrar, de cabida de doce a trece fanegadas, con árboles frutales y viñedos, dos casas para medianeros, dos gallineros, corral, departamento bodega y aljibe, situada en Geneto, en el término municipal de La Laguna y camino de San Miguel.

Venta o arrendamiento de inmuebles Teniendo en proyecto D. José Hernández Aosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, situadas en la Orotava.

RUSTICAS Frontones Troviscal, Frontones Bajos, Dehesa Baja Perdoma Guelde, Balayo, Rosas, Perdigueros, Monja, Esbras, Callejón del Pico y Farfás.

URBANAS Una de dos pisos Centella núm. 15, con huerta anexa, estanque, aguas, muchos árboles frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos pisos calle Meses y solar en la misma calle, 3 de un piso en la calle de la Estopa y una en Centella 17. En la casa núm. 15 darán razón.

HOTEL se venden uno con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín.—Darán razón, Alfonso XIII, 51 (a)

Empresa de automóviles «HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER». Esta nueva empresa cumple con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasajero por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 667, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España Compañía anónima de Seguros Capital Social Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado 4.500.000,00 Reservas en 31 de diciembre de 1932 comprendidos los reaseguros 64.258.586,08

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd. El vapor correo inglés Dunluce Castle de 8.180 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de Noviembre, con destino a Londres.

Colegio de San Ildefonso (SAN VICENTE FERRER, 63 y 65) A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife Por el vapor «Isora» y los pailebots con motor «Delfin» y «San Miguel»

Latas para tomates Se venden a precios muy baratos. Dirigirse a escritorio Llombet.

Piramidón «Meister Lucius» Dolores de cabeza por fuertes que sean se los quitará inmediatamente Piramidón «Meister Lucius» También alivia rápidamente dolores reumáticos y neurálgicos. Excelente remedio contra la gripe. Pida en las farmacias el legítimo Piramidón Meister Lucius y rechace todas las imitaciones.

CAMELLOS Se venden cuatro. Para informes Oficinas Llombet.

Fábrica de Gas Gran rebaja de precios para cok y alquitrán Cok; quintal de 46 Kgs. Pesetas 5'50 toneladas 1.000 kilos 110'30

«BEREGUMIL» Fernández Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas Especialidad para niños, ancianos, en su mayoría débiles y convalecientes. Insubstitutable como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales. Fernández & Ganivelly C.ª. Montilla

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52

Motor a gas pobre de 11 H.P. Motor eléctrico de 10 H.P. (Nuevos) Se ofrecen en condiciones ventajosas. Informarán en oficinas Llombet.

CIRUJA GENERAL.—OPERACIONES de craneo, pecho, abdominales, apendicitis hernias, estómago e intestinos, tumores del vientro, vías urinarias, huesos, etc. Garganta, nariz y oído. Oftalmología.—Grandes operaciones de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Ginecología.—Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, oído, etc.

consulta especial de enfermedades de los ojos Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

RAYOS X Aparato King, último modelo de la casa Vspplier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergonié para ver tratamiento de la obesidad.

ESTIRACOGENO (INYECTABLE) Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife.

Edificio que fué convento de franciscanos en el Puerto de la Cruz, que tiene de cabida 8450 metros cuadrados. Se vende. Informes escritorios Llombet.

Luis Fraga García Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas Asistencia a partos Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1296) último invento alemán de la serie de 2996. El más empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

VD. TIRA CINCO DUROS en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podrá proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completa que pueda gozarse y leerse sin sonrojo por los mayores y sin peligro para los menores.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Tratamientos a horas convenidas Santa Rosalía, 17 Teléfono, 445

Precios de suscripción (Pago anticipado) España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Noviembre de 1923

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes REINA VICTORIA EUGENIA, ALICANTE, LEON XIII, MANUEL CALVO.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1923

Table with columns: Nombre del vapor y Compañía, Salidas, DESTINO. Includes Livadia, Immo, Uesukuma, Wangoni, Wadai, Wahehe, Un vapor.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Siles, Garachico e Icod

Vapor SANTA URSULA Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compagnie «Venture-Weir» (S. A.) Paris El vapor de 7.250 toneladas, PORT DE MARSEILLE

legará a este puerto con carga general procedente de Amberes, el Havre y Burdeos, del 6 al 7 del corriente y saldrá para los puertos de Las Palmas, Port Etienne, Dakar, Conakry, Tabou, Grand Bassan, Lome, Cotonon, Duala, Matadi, Loango, Point-Moïre, Bas-Konilon, Port-Gentil, admitiendo carga y pasaje.

También tocarán en este puerto en su viaje de retorno para Europa, siempre que haya cantidades de frutos para Burdeos, los siguientes vapores: Vapor «Port de Brest» el 5 de Noviembre «Alcaze» el 15 de «Capitaine Maurice Eugene» el 15 de Diciembre

Compañía Trasmediterránea El magnífico y de gran porte, vapor

Romeu saldrá de este puerto para los Cádiz, Barcelona y Marsella a las doce horas del día 11 del actual, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones. Las notas de embarque solo se recibirán hasta las tres de la tarde del día anterior al de la salida.

El magnífico y rápido vapor correo «Marqués de Campo» saldrá de este puerto para los de Cádiz, Larache, Ceuta y Málaga, el 14 del actual, a las 12 de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones para los expresados puertos.

Vapor para la Habana El magnífico y rápido vapor correo francés de 15 676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas recientemente construido «DE LA SALLE»

hará su próximo viaje con destino a la Habana llegando a este puerto el día 14 de Noviembre. Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana. En el interés de todos, se aplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con la debida anticipación. Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.